



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jilotzingo, Estado de México
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Jilotzingo, Estado de México, a 05 de marzo de 2026

Oficio No: HAJ/SEC/076/2026

ASUNTO: CITATORIO A LA TRIGÉSIMA QUINTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

AIR

PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL
Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO
PRESENTES:

Por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional Ing. Raziel Eugenio Chavarría Chavarría y con fundamento en los artículos 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México, me permito citarlos a la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual tendrá verificativo el viernes seis (06) de marzo del 2026 en punto de las 11:00 horas en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal en Santa Ana Centro, Jilotzingo, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal. -----
- II.- Aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Discusión y en su caso, Aprobación de la propuesta del proyecto de apertura de vías públicas refiriéndose a la solicitud que realiza a la dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, la C. Nelly Guadalupe Montelongo Flores, propietario del inmueble, solicitando al H. Ayuntamiento la apertura de una superficie de 5,260.981.4 m² ubicado en Cerrada Joaquin Patiño, Ejido de Espíritu Santo, C.P. 54570, Municipio de Jilotzingo, destinado para utilidad pública (vialidad), de conformidad con lo señalado en los artículos 5.4 fracciones VI y VII, 5.9 fracción XIII del Código Administrativo del Estado de México y 150, 151, 152, y 153 de la Reglamentación del Libro Quinto vigente, ya que por la ubicación del terreno que se pretende donar al Municipio y para que este sea aprovechado se requiere de la apertura de la vialidad. -----
- V.- Aprobación del Atlas Municipal de riesgos 2025-2027, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 fracción XXI Quater, 81 TER fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 2 fracción IV de la Ley General de Protección Civil. -----
- VI.- Clausura de la Sesión. -----

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted.



H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO
ATENTAMENTE
[Signature]
LIC. MARGARITO ROSAS RCJAS
Secretaría del Ayuntamiento
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO



Recibi orden del día Regidores
05-03-2026
4:08 pm
[Signature]

